

Corresponsables en la MISIÓN

Sugerencias para la oración y la reflexión

- **Caminar juntos hacia una conciencia compartida del significado y el contenido de la misión**

1) La **vida litúrgica** de la comunidad es la fuente de la misión. ¿Cómo sostener su renovación en una perspectiva sinodal?

2) ¿Cómo concienciar de que la profesión, el **compromiso social y político, el voluntariado** son ámbitos en los que se ejerce la misión? ¿Cómo acompañar y apoyar a quienes realizan esta misión?

3) A menudo se considera que la **doctrina social de la Iglesia** es patrimonio de expertos y teólogos y está desconectada de la vida cotidiana de las comunidades. ¿Cómo favorecer su reapropiación por el Pueblo de Dios, como recurso para la misión?

4) El **ambiente digital** determina actualmente la vida de la sociedad. ¿Cómo reconfigurar el anuncio, el acompañamiento y la atención en este entorno? ¿Cómo ofrecer itinerarios adecuados de formación a quienes lo llevan a cabo?

5) En muchos ámbitos, llevar a cabo la misión nos exige colaborar con una pluralidad de **personas y organizaciones de distintas inspiraciones**. ¿Qué aprendemos de «caminar juntos» con ellos y cómo podemos equiparnos para hacerlo mejor?

- **Una Iglesia sinodal debe ser también una Iglesia misionera «totalmente ministerial»**

1) ¿Qué **caminos formativos** deben ponerse en marcha para fomentar en la Iglesia una comprensión de la ministerialidad que no se reduzca al ministerio ordenado?

2) ¿Cómo discernir en una Iglesia local los **ministerios bautismales**, establecidos o no, necesarios para la misión? ¿Qué valor hay que atribuir a estos ministerios?

- **La Iglesia de nuestro tiempo cumplir mejor su misión mediante un mayor reconocimiento y promoción de la dignidad bautismal de las mujeres**

a) Todas las Asambleas continentales piden que se aborde la cuestión de la participación de las mujeres en el gobierno, la toma de decisiones, la misión y los ministerios a todos los niveles de la Iglesia, con el apoyo de las estructuras adecuadas para que esto no se quede en una mera aspiración general: ¿Cómo se puede **incluir** a las mujeres en cada uno de estos ámbitos en mayor número y de nuevas formas?

b) ¿Cómo pueden las mujeres de la **vida consagrada** estar mejor representadas en los procesos de gobierno y de toma de decisiones, mejor protegidas de los abusos y también más justamente remuneradas por su trabajo?

c) ¿Cómo pueden contribuir las mujeres en el **gobierno**, ayudando a promover una mayor responsabilidad y transparencia, y a reforzar la confianza en la Iglesia?

- d) ¿Cómo podemos profundizar la reflexión sobre la contribución de las mujeres a la **reflexión teológica** y al acompañamiento de las comunidades?
- e) ¿Qué **nuevos ministerios** podrían crearse para proporcionar medios y oportunidades para la participación efectiva de las mujeres en los órganos de discernimiento y toma de decisiones?
- 3) La mayor parte de las Asambleas continentales piden que se considere de nuevo la cuestión del acceso de las **mujeres al diaconado**. ¿Es posible plantearlo y en qué modo?

- **Valorar el ministerio ordenado, en su relación con los ministerios bautismales, en una perspectiva misionera**

1) ¿Cómo puede crecer la **unidad entre el obispo y su presbiterio** para un servicio más eficaz al Pueblo de Dios confiado al cuidado del obispo?

2) La Iglesia se enriquece con el ministerio de tantos presbíteros que pertenecen a **institutos de vida consagrada y sociedades de vida apostólica**. ¿Cómo puede su ministerio, caracterizado por el carisma del instituto al que pertenecen, promover una Iglesia más sinodal?

3) ¿Cómo entender el ministerio del **diácono permanente** dentro de una Iglesia sinodal misionera?

4) ¿Cómo podemos discernir juntos las formas en que el **clericalismo**, de ministros ordenados y de laicos, impide la plena expresión de la vocación de los ministerios ordenados en la Iglesia, así como de otros miembros del Pueblo de Dios? ¿Cómo podemos encontrar juntos formas para superarlo?

5) ¿Es posible, como proponen algunos continentes, abrir una reflexión sobre la posibilidad de revisar, al menos en algunas áreas, la disciplina sobre el acceso al presbiterado por parte de **hombres casados**?

- **Renovar y promover el ministerio del Obispo en una perspectiva sinodal misionera**

1) ¿Cómo podemos comprender y articular mejor la relación entre la Iglesia sinodal y el ministerio del Obispo? ¿Deben los Obispos **discernir juntos o separadamente** de los demás miembros del Pueblo de Dios? ¿Tienen cabida ambas opciones (juntos y separadamente) en una Iglesia sinodal?

2) ¿En qué medida los **modelos actuales de vida y ministerio episcopal** permiten al Obispo ser una persona de oración, un maestro de la fe y un administrador sabio y eficaz, y mantener los tres roles en tensión creativa y misionera? ¿Cómo revisar el perfil del obispo y el proceso de discernimiento para identificar **candidatos** al Episcopado en una perspectiva sinodal?